

Fecha: 21-06-2025

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica

Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper

ipo: Noticia general

Título: INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EMM SpA

Pág.: 50 Cm2: 726,0 VPE: \$ 217.800 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior V SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.179 Sábado 21 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2662689

EXTRACTO

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EMM SpA JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público Titular de la 43ª Notaría de Santiago, Huérfanos 835, piso 18, certifico: Por escritura de fecha 17 de junio 2025, ante mí, Repertorio N°17.281-2025, SANVEST SpA, RUT. N°77.681.237-4, representada por SERGIO VILLASECA NAHMIAS, domiciliados Avenida Presidente Riesco número 5.671 oficina 301, Las Condes, Santiago; INVERSIONES BRAIN LIMITADA RUT. N°88.204.600- 1 representada por FERNANDO SIÑA GARDNER, domiciliados Avenida Presidente Riesco Nº5.671, oficina 301, Las Condes, Santiago, ALNITAK SpA, RUT. N°78.086.182-7 representada por ESTEBAN ANDRÉS SOLAR TOREY, domiciliados Avenida Presidente Errázuriz N°3.044, Las Condes, Santiago; y CERRO BRAVO SpA, RUT. N°78.164.888-4 representada por CARLOS SANTIAGO BOMBAL MOLINA, domiciliados Avenida Presidente Errázuriz N°3.044, Las Condes, Santiago; constituyeron sociedad por acciones de la que extracto: Nombre: INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN EMM SpA. Objeto: Será: a) la ejecución de trabajos, obras o servicios vinculados, directa o indirectamente, a la construcción, movimiento de tierras y a cualquier clase de obras de ingeniería y arquitectura, por cuenta propia o ajena, a suma alzada o por administración delegada, como contratista, subcontratista o administrador de contratos; b) La prestación de cualquier clase de servicios o asesorías en áreas relacionadas a la ingeniería y construcción, incluyendo gerenciamiento de proyectos y consultorías; c) la importación, exportación, representación y comercialización de cualquier clase de productos, bienes o servicios relacionados con la actividad de la construcción y obras de ingeniería y de montaje y d) La ejecución de todos los actos conducentes a la consecución de los fines ya expresados incluso la formación de sociedades con objetivos similares y/o la incorporación a sociedades ya existentes. Capital: \$100.000.000 dividido en 1.000 acciones, de las cuales 450 son acciones preferentes Serie A, y 550 son acciones preferentes Serie B, nominativas, sin valor nominal y de igual valor cada una, íntegramente suscritas, que se deberán enterar en caja social de acuerdo a necesidades y, en todo caso, dentro plazo de 2 años contados desde fecha escritura. Administración: corresponderá a Directorio de 5 miembros, con amplias facultades. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 17 junio 2025.

CVE 2662689

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

